Suprema Corte
de Justicia de la Nación

Domingo 25 de octubre de 2026



Síntesis informativa

Dirección General de Comunicación Social

Resumen Ejecutivo

Numeralia

Ocho Columnas

Primeras Planas

SCJN

OAJ

Tribunales y Juzgados

TEPJF

Información General

Columnas Políticas

Resumen ejecutivo

SCJN | OAJ | Tribunales y Juzgados | TEPJF | Información general | Columnas Políticas

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Medios impresos

La Jornada y *Ovaciones*: un juez federal determinó la validez de los elementos de prueba aportados por el Ministerio Público Federal para vincular a proceso a un exfiscal estatal señalado del delito de traición a la patria.

Medios electrónicos y web

Vanguardia -sitio-, *Estrella Digital -sitio-* y *Círculo Político -sitio-*: la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) promovió el diálogo sobre la diversidad cultural y la preservación de las lenguas indígenas; durante el conversatorio *Voces de la diversidad: la biblioteca como espacio multicultural,* integrantes de la UNAM y autoridades judiciales plantearon el uso de nuevas tecnologías, incluida la inteligencia artificial, para desarrollar formatos y acervos bibliográficos que contribuyan a preservar estas lenguas.
Noticieros El Reloj -sitio-: el ministro Arístides Rodrigo Guerrero García destacó durante su participación en el conversatorio *Del papel a la justicia: transformar el sistema desde la experiencia de las mujeres*, la importancia de revisar las resoluciones judiciales con perspectiva de género y derechos humanos.
Ala Crítica -sitio-, *Noticieros El Reloj -sitio-* y *Mundo de Mujeres -sitio-*: la nueva integración de la SCJN avanza en materia de derechos indígenas; especialistas e integrantes del PJF coincidieron durante el conversatorio *Avances de la nueva Suprema Corte en materia de derechos indígenas* en la importancia de fortalecer la inclusión, la igualdad y su reconocimiento como sujetos de derecho.
En redes sociales, la SCJN compartió en *X* una tarjeta informativa con un balance de las acciones orientadas al reconocimiento y la protección de los derechos de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas; además de difundir en *X* información sobre el conversatorio *Voces de la diversidad: la biblioteca como espacio multicultural.*
En *X* y *FB* invitó al público a consultar la nueva exposición digital *De México somos: la autoadscripción indígena y afromexicana.*

Ministras y ministros en la red

La ministra Lenia Batres Guadarrama invitó por medio de *FB*, *IG* y *X*, a consultar la sesión de su *#CírculoDeEstudio*, en la que participó el Dr. José Alberto López Damián con el tema *De la resistencia a la transformación desde la abogacía. ANAD: 35 años haciendo del Derecho un aliado social*. En *X* y *FB* recordó que *#UnDíaComoHoy* de 1945, entró en vigor la Carta de las Naciones Unidas, tratado internacional que dio origen a la ONU.
El ministro Irving Espinosa Betanzo conmemoró el *Día Internacional contra el Cambio Climático* mediante publicaciones en *FB*, *IG* y *TT*; advirtió que sus efectos ya son visibles y reiteró el compromiso de la SCJN con la protección del agua, la biodiversidad y el derecho a un medio ambiente sano.

OPINIÓN

Lenia Batres Guadarrama/Ministra de la SCJN ***(El Universal)*** **"La inimpugnabilidad de la Constitución y la reforma judicial"** La próxima semana se cumplen dos años de la publicación, el 31 de octubre de 2024, del Decreto por el que se reforma el primer párrafo de la fracción II del artículo 107, y se adiciona un quinto párrafo al artículo 105, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de inimpugnabilidad de las adiciones o reformas a la constitución federal, en el *Diario Oficial de la Federación*. Se considera una de las reformas que formaron parte de la reforma judicial, porque uno de sus objetivos fue blindar esa reforma, ante la pretensión de modificar el criterio que históricamente había sostenido el Poder Judicial de abstenerse de poner en duda el contenido de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se habían presentado 2,037 demandas de amparo, cinco acciones de inconstitucionalidad y 17 controversias constitucionales, además de 133 recursos más contra la reforma judicial publicada el 15 de septiembre de 2024. En el marco de los juicios de amparo, se otorgaron 521 suspensiones: 131 para permitir a servidores públicos seguir recibiendo remuneraciones por encima del artículo 127, fracción II, de la Constitución; 111 para conservar el cargo de personas juzgadoras; 144 para evitar la extinción de los 14 fideicomisos del Poder Judicial de la Federación; 96 con efectos generales contra la reforma, y 39 contra otros efectos… Aún con la reforma publicada, se presentó y

discutió en el Pleno de la Corte, el 5 de noviembre de 2024, la propuesta del ministro Juan Luis González Alcántara de anular la reforma judicial, bajo dos argumentos contradictorios: que no era una reforma constitucional sino electoral, por lo que procedía la acción de inconstitucionalidad para ser revisada por la Corte, y que era parte de una sección pétrea de la Constitución, que no podía ser modificada. Como sabemos, no fructificó el intento de invalidar la reforma judicial.

Marisol Escárcega *(Excélsior)* "Verdad y justicia" ¿Lo justo es legal? Yo creo que SÍ. Si la madre de una niña, víctima de abuso sexual, rompe los ventanales de la casa del agresor de su hija... ¿es justo?, sí, entonces es legal, ¿no? Pues resulta que no, para el mundo real no es así. Ni para las autoridades. Mucho menos para las leyes. No, lo justo no siempre es legal. La justicia y las leyes no siempre van de la mano, deberían, pero no es así, sobre todo cuando se trata de delitos cometidos contras las mujeres. De acuerdo con el estudio Radiografía de la Impunidad, de México Evalúa, la impunidad en el país alcanza 89.4 %; la violencia familiar, 98.6 %; las desapariciones, 96.5 %; el abuso sexual, 96 y si se lo preguntaban, sólo entre 25 y 27 % de las muertes violentas de mujeres, en promedio, son investigadas como feminicidios. Sobre esto último hay que subrayar que, según ONU Mujeres, a nivel mundial, cada 10 minutos una mujer muere a manos de su pareja o un familiar, en promedio más de 140 al día. Un dato: el 25 de marzo de 2015, la Primera Sala de la SCJN determinó que todas las muertes violentas de mujeres deben investigarse como feminicidios y con perspectiva de género, se conoce como la sentencia Mariana Lima Buendía, un referente de lucha contra todas las violencias contra las mujeres… Derecho a la verdad, pero no la que se inventan las autoridades, sino a saber realmente lo que pasó, ésa que les permita a las víctimas dar un cierre honesto a su herida. Y, claro, derecho a la justicia, vista no sólo como ésa donde el responsable pague en la cárcel por el delito que cometió, sino que además las autoridades identifiquen, acepten modifiquen ese contexto que permitió que la violencia de género en todas sus diversidades se normalizara, permaneciera multiplicara. La verdad y justicia es un fin casi utópico, porque nada puede resarcir un daño hecho. Bien dijo la madre de Fátima Quintana: "Justicia sería que mi hija estuviera viva". Ni más ni menos.

LA PRENSA HOY

Ocho columnas

El Universal: Se tambalea Taddei a siete meses de la elección; "no me voy", dice **| Reforma:** Esperará Taddei: 'que se enfríen' **| La Jornada:** No me voy del INE, enfatiza Taddei en medio de controversia **| Excélsior:** Exigencias de renuncia al INE cercan a Taddei **| El Heraldo de México:** Advierte la presidenta "no queremos corrupción en la Cuarta Transformación" **| El Sol de México:** Gigantes reconquistan las praderas **| Ovaciones:** Taddei se aferra al INE **| La Crónica de Hoy:** "Honestidad frente a la corrupción, nuestra mayor defensa": Sheinbaum **|**

Política y sociedad

Excélsior: en su primera visita como presidenta a Apatzingán, Michoacán, Claudia Sheinbaum Pardo llamó a combatir la corrupción y afirmó que la honestidad es fundamental para mantener la confianza ciudadana.

El Sol de México, *Ovaciones* y *La Crónica de Hoy:* organizaciones ciudadanas, especialistas y políticos exigieron la renuncia de la presidenta del INE, Guadalupe Taddei, tras la investigación iniciada por la ASF por irregularidades en contratos del instituto.

El Universal: organizaciones y familiares denuncian que más de 2 mil personas permanecen desaparecidas en Chiapas, señalan un aumento de violencia e impunidad que dificulta la búsqueda.

Excélsior y *El Heraldo de México:* organizaciones como AMTAC y la Asociación Nacional de Transportistas, se deslindaron del paro nacional convocado para este lunes en la CDMX y otros 10 estados; la Segob reiteró que mantiene abiertos los canales de diálogo para atender las demandas de este sector.

La Crónica de Hoy: la *Ley General para el Fortalecimiento y Armonización Catastral y Registral* entró en vigor tras su publicación en el DOF; la norma busca modernizar los catastros y registros públicos de la propiedad.

Economía

La Jornada: el director del IMSS, Zoé Robledo, aseguró que la revisión de la Modalidad 40 no implica recortes a las pensiones ni responde a falta de recursos, sino a la detección de fraudes y abusos; evaluará la viabilidad financiera del esquema, sin afectar a los ya pensionados.

Excélsior: el Senado aprobó la *Ley de Economía Digital para Pagos Digitales Electrónicos*, que busca reducir el uso de efectivo y prevé iniciar la transición hacia pagos con tarjeta, transferencia o código QR en gasolineras y casetas.

Internacional

La Jornada, *Excélsior*, *El Heraldo de México*, *El Sol de México* y *Ovaciones*: continúan las protestas en Francia contra el alto costo de la vida, se reportaron al menos mil detenidos; las manifestaciones se extendieron a Italia, España, Albania y Portugal.

La Jornada, *Excélsior*, *El Heraldo de México* y *La Crónica de Hoy*: Brasil celebra la segunda vuelta presidencial entre Luiz Inácio Lula da Silva y Flávio Bolsonaro, los últimos sondeos daban ventaja a Bolsonaro con 51 % de la intención de voto.

La Jornada: Israel intensificó su ofensiva en Hebrón, Cisjordania, sus fuerzas desalojaron a más de 2 mil palestinos y ocuparon viviendas para convertirlas en puestos militares, además de detener a unos 40 sospechosos.

LA JUDICATURA EN EL MUNDO

Controversia en Chile por reducción de penas a delincuentes sexuales ***(La Jornada)*** El gobierno chileno, encabezado por el presidente ultraderechista José Antonio Kast, redujo la pena a condenados por delitos sexuales contra menores, lo que desató un escándalo político y judicial que puso contra las cuerdas al ministro de Justicia, Fernando Rabat, responsable de la acción. Hay 56 casos confirmados: 27 son personas sentenciadas por abuso sexual y 29 por violación, reportó el portal *Interferencia*. Rabat afirmó que la decisión se sustenta en la ley en criterios previos de la Corte Suprema, pero la presidenta de ésta, Gloria Ana Chevesich, enfatizó que la facultad de dictar los decretos con las rebajas de pena son del Ejecutivo.

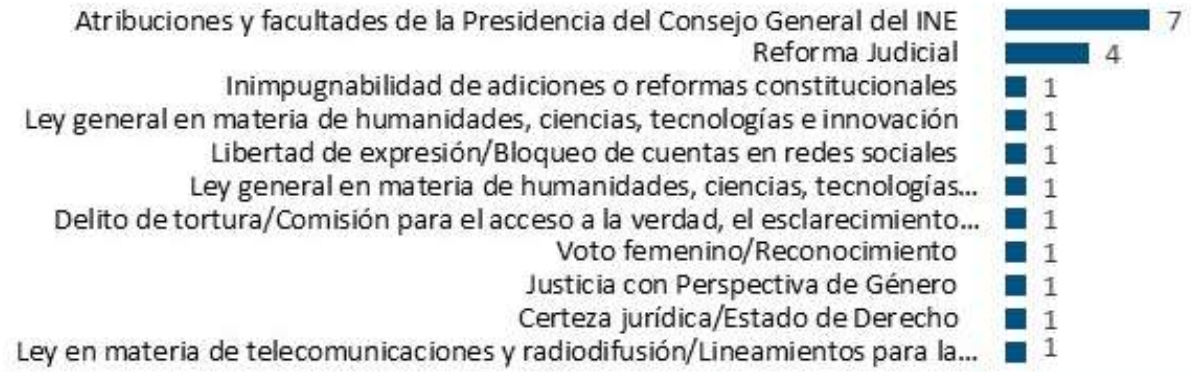
Opinión/Ulrich Richter ***(El Universal)*** **"Pierde juicio *Meta* por 25 mil millones de dólares, y lo que falta"** La nueva sentencia multimillonaria en contra de *Meta* es un paso más para constatar que la empresa ha faltado a su palabra, a sus obligaciones jurídicas y que acostumbra a pasar por encima de los usuarios. Ahora, esta raya al tigre para Mark Zuckerberg, director ejecutivo de *Meta*, no viene sola… *Meta* respondió que apelará la sentencia. La investigación la encontró responsable de 43 millones de violaciones de la *Ley de Protección: Consumidor de Nuevo México*. Y en la cauda de secuencias, el juzgador añadió que la sanción devengará intereses del 15 % hasta que el monto se abone íntegramente…

SCJN/IMPACTOS POR PERIÓDICO



El Universal (5), Excélsior (3), Revista Siempre! (3), Reforma (2), La Jornada (2) y Ovaciones (1).

SCJN/COBERTURA EN TEMAS



COBERTURA DE PLENO



PLENO 07

COLUMNAS Y ARTÍCULOS DE OPINIÓN



COLUMNAS 05

ARTÍCULOS 05

IMAGEN DEL DÍA



El Sistema de Transporte Colectivo Metro obtuvo su primer Récord Guinness desde el inicio de sus operaciones, en 1969, gracias a Apoteosis, obra del artista mexicano Federico Kampf que fue reconocida como el mural holográfico más grande del mundo. Con una superficie de 750 metros cuadrados, se exhibe en la estación Auditorio de la Línea 7 y combina figuras de las culturas mesoamericana y griega, cuyas imágenes cambian según el ángulo de observación de los usuarios. Integrada por 200 cuadros y 12 mil tiras pintadas por ambos lados, esta pieza convierte el recorrido de miles de usuarios en una experiencia que los acerca al arte y a la cultura diariamente.

Fotos: *Cuartoscuro y Gobierno de la CDMX*

EL UNIVERSAL	**SE TAMBALEA TADDEI A SIETE MESES DE LA ELECCIÓN; "NO ME VOY", DICE** A 225 días de los comicios de 2027, la consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei, dijo ayer en una reunión con los consejeros del órgano que se mantiene firme en su cargo pese a las acusaciones de corrupción que arreciaron contra ella y su círculo cercano. Ayer, diversos actores políticos, exconsejeros electorales y organizaciones de académicos pidieron que renuncie al cargo para que la ciudadanía pueda confiar en el proceso electoral que ya comenzó, pero tendrá su jornada el próximo 6 de junio.
REFORMA	**ESPERARÁ TADDEI: 'QUE SE ENFRÍEN'** En una reunión virtual ayer con consejeros del INE, la presidenta del Instituto, Guadalupe Taddei, les dijo que no estaba preocupada por las acusaciones de conflicto de interés y corrupción, por lo que sólo hay que "esperar" a que las cosas se "enfríen". En medio de los escándalos y cuestionamientos por su abierta cercanía con el proveedor del organismo electoral, José Alfredo Hernández Casillas, la consejera dijo: "¡No me voy!". Taddei ha sido evidenciada por nexos con el empresario Hernández Casillas que exhiben conflicto de interés.
La Jornada	**NO ME VOY DEL INE, ENFATIZA TADDEI EN MEDIO DE CONTROVERSIA** En una reunión de trabajo, la presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, dijo a sus colegas que no renunciará, según comentarios de consejerías consultadas por este diario, que participaron en el encuentro realizado vía Zoom. Pese a la investigación en marcha de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), por irregularidades en la adjudicación de contratos y conflicto de intereses, entre otros posibles delitos, y en medio de rumores de una inminente salida, Taddei sostuvo ante sus compañeros que la información difundida en "un par" de medios de comunicación "es un asunto político".
EXCELSIOR	**EXIGENCIAS DE RENUNCIA AL INE CERCAN A TADDEI** Ante señalamientos de corrupción, opacidad y conflicto de interés por nexos con empresas proveedoras como Cajas Graf y Zeg, organizaciones civiles y juristas intensificaron exigencias para investigar a la presidenta del INE, Guadalupe Taddei. El Observatorio Ciudadano/CEPNA y juristas como José Ramón Cossío plantearon valorar la separación de funciones de los involucrados, mientras que la Alianza Democrática y Opine exigieron deslindar responsabilidades y frenar las decisiones unipersonales en el organismo.
EL HERALDO DE MÉXICO	**ADVIERTE LA PRESIDENTA "NO QUEREMOS CORRUPCIÓN EN LA CUARTA TRANSFORMACIÓN"** La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo lanzó un llamado a garantizar la honestidad en la vida pública de México. Esto en el marco de la auditoría que se realiza al Instituto Nacional Electoral (INE), que encabeza Guadalupe Taddei, por diversas irregularidades. Al realizar la entrega de Créditos Finabien para Mujeres, en la unidad deportiva local, Sheinbaum expresó que "la autoridad moral viene de la honestidad. No queremos corrupción en la Cuarta Transformación de la vida pública de México. Todos, entre todos y todas, debemos garantizar eso: honestidad. Es nuestra mayor defensa. La autoridad moral, ética, viene de ahí".

El Sol de México	**GIGANTES RECONQUISTAN LAS PRADERAS** Hay lugares donde el silencio parece tener otra dimensión. En las inmensas praderas de Janos, Chihuahua, el viento recorre los pastizales, las aves sobrevuelan el horizonte y, de pronto, aparece a lo lejos una silueta enorme que avanza con paso firme. Es un bisonte americano. Su tamaño impresiona incluso a la distancia. Los machos pueden pesar entre 500 y 800 kilogramos, aunque algunos alcanzan una tonelada. Las hembras son más esbeltas y las crías, durante sus primeros meses de vida, tienen un pelaje café con matices anaranjados y pesan entre 160 y 200 kilogramos. Al crecer, su pelaje adquiere un tono café oscuro.
OVACIONES	**TADDEI SE AFERRA AL INE** La presidenta del Instituto Electoral descartó renunciar al cargo y calificó las versiones sobre su posible salida como parte de un "golpeteo político". Ante las presuntas irregularidades en contrataciones del organismo, aseguró que colaborará con la Auditoría Superior de la Federación, que abrió una investigación. Ricardo Monreal, coordinador de Morena en Diputados, afirmó que no será "tapadera de nadie" y pidió indagar a fondo. A la par, organizaciones civiles exigieron transparencia y deslinde de responsabilidades: Poder Ciudadano demandó la renuncia de Taddei y sus colaboradores, mientras que el Observatorio Ciudadano advirtió un daño a la confianza en el Instituto.
CRÓNICA	**"HONESTIDAD FRENTE A LA CORRUPCIÓN, NUESTRA MAYOR DEFENSA": SHEINBAUM** Principios. La presidenta Claudia Sheinbaum, de visita en Apatzingán, Michoacán, a donde asistió para entregar créditos del FINABIEN a mujeres de la localidad, aseguró que la honestidad debe mantenerse como uno de los principales valores de la Cuarta Transformación, al señalar que la autoridad moral de un gobierno depende de su comportamiento ético y del rechazo a la corrupción. La mandataria recordó los principios que, afirmó, deben guiar a los gobiernos de la 4T, entre ellos el compromiso de utilizar los recursos públicos para mejorar las condiciones de vida de la población.

domingo

EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

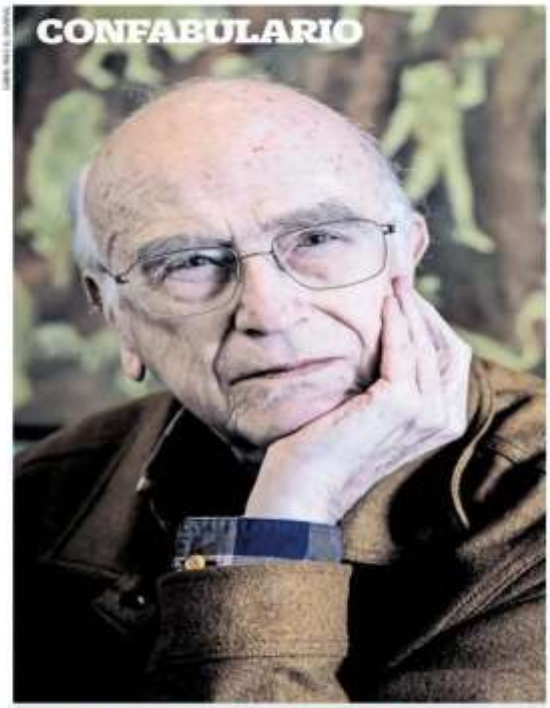
Domingo 25 de octubre de 2026

SE TAMBALEA TADDEI A SIETE MESES DE LA ELECCIÓN; "NO ME VOY", DICE

—ALEJANDRA CANCIOLA

A 225 días de los comicios de 2027, la consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei, dijo ayer en una reunión con los consejeros del órgano que se mantiene firme en su cargo pese a las acusaciones de corrupción que arreciaron contra ella y su círculo cercano. Ayer, diversos actores políticos, exconsejeros electorales y organizaciones de académicos pidieron que renuncie al cargo para que la ciudadanía pueda confiar en el proceso electoral que ya comenzó, pero tendrá su jornada el próximo 6 de junio. ● A4

● El dato
Una eventual salida de Taddei del INE sería por renuncia o destitución mediante juicio político en el Congreso.



NUEVO LEÓN

Merodean su espacio. ● A2



DETIENEN A MILES

Protestas sociales se extienden en Europa ● A2



ROGER BARTRA: "AMLO Y SHEINBAUM SON CONSERVADORES"

Sobre la reedición de *Oficio mexicano*, critica el uso político de rituales indígenas para validar el discurso nacionalista y asegura que la izquierda mexicana está en proceso de extinción.

● EDICIÓN DIGITAL

Se disparan desapariciones en Chiapas

—ÓSCAR GUTIÉRREZ
Corresponsal

● Tuxtla Gutiérrez.— Activistas y organizaciones de familias de personas desaparecidas de Chiapas aseguran que la crisis de violencia y la impunidad impiden localizar a más de 2 mil personas, según datos oficiales.

Las activistas denunciaron que son las familias las que llevan información a las autoridades, ubican posibles testigos, rutas, lugares, vehículos, rastros y cámaras de videovigilancia. ● A10

LINCHAN A PRESUNTOS ASESINOS DE ABUELA Y SU NIETA ● A10

ELECCIONES EN ISRAEL



Eisenkot, el militar que puede ganarle a Netanyahu

● No es una figura carismática, pero se ha centrado en los asuntos que preocupan a los israelíes, enojados con el gobierno. A13

50% de alumnos en México van a escuelas en mal estado: OCDE

—MARÍA CABADAS

● En México uno de cada dos alumnos de 15 años estudia en escuelas en mal estado. La proporción de estudiantes de este nivel que asisten a planteles donde las deficiencias de infraestructura dificultan la enseñanza pasó de 37% en 2022 a 50% en 2025, un alza de 13 puntos en tres años, de acuerdo con la OCDE. ● A6

● El dato
29% de estudiantes asisten a planteles cuyos directores reportan difícil tales para dar clases por falta de profesores.

●● Periodismo de Investigación y Datos

Mueren 30 niños al mes en el país con infecciones de hospital ● A6

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

ADMINISTRACIÓN: BASE MOLDEABLE

Esta licenciatura da forma a profesionistas que liderarán e innovarán en cualquier organización; sus salidas laborales de vanguardia incluyen analítica de negocios y transformación digital. **UNIVERSITARIOS**



BAJO SU HECHIZO

Con festivales, experiencias nocturnas, escenarios de película y muchos pumpkin pies, cada octubre, Salem, Massachusetts abraza la fama que lo acompaña desde hace tres siglos. **DE VIAJE**



SAL DE DUDAS

Hay enigmas sobre Halloween y Día de Muertos que tienen una explicación científica o en las tradiciones.



¡SÚPER 'TALA'!

Con actuación superlativa del arquero Raúl Rangel –incluido un penal detenido–, las Chivas sacan un valioso triunfo del estadio de Rayados y se instalan como sublideres.

Asegura presidenta del INE que no está preocupada por acusaciones

Esperará Taddei: 'que se enfríen'

Descarta renunciar tras cuestionamientos por su cercanía con proveedor

EMILIA FERNÁNDEZ

En una reunión virtual ayer con consejeros del INE, la presidenta del Instituto, Guadalupe Taddei, les dijo que no estaba preocupada por las acusaciones de conflicto de interés y corrupción, por lo que aún hay que "esperar" a que las cosas se "enfríen".

En medio de los escándalos y cuestionamientos por su abierta cercanía con el proveedor del organismo electoral, José Alfredo Hernández Casillas, la consejera dijo "No me voy".

Las contrataciones de material electoral por parte del INE dirigido por Taddei están bajo la lupa de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) que ha encontrado simulación de operaciones y participación de factureras.

También la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) indaga una red de siete empresas proveedoras del INE relacionadas con Hernández Casilla por lavado de dinero y actos de corrupción.

Taddei ha sido evidenciada por tener con el empresario Hernández Casillas que exhiben conflicto de interés.

Han sido reveladas fotografías y videos de reuniones y fiestas donde departe con Hernández Casillas junto con otros funcionarios del INE.

Además fue difundido un video donde el proveedor presume llevar de viaje a París a dos hijos de Taddei hospedándolos en uno de los hoteles más caros de la capital francesa.

El diputado morenista Alfonso Ramírez Cuéllar consideró que debe irse a fondo en las investigaciones sobre la gestión de Taddei.

"La renuncia (de Taddei) es un acto personal. Pero la responsabilidad institucional es ir a fondo en las investigaciones. La Constitución y la ley establecen el procedimiento", afirmó.

Consideró que debe llevarse a cabo la investigación para establecer si la presidenta del INE es responsable, presentar la denuncia si es necesario y proceder conforme a la norma.

"La renuncia será, en todo caso, un acto insuficiente. En caso de responsabilidad debe caer todo el peso de la ley", enfatizó el legislador federal.

Respecto a la reunión que tuvieron los consejeros del INE, según versiones de participantes, Taddei dio un mensaje para "acallar" las calumnias que, dijo, hay en su contra, y argumentó que es un mapa político. Negó tener un problema de conflicto de interés. Incluso, indicó, es una mujer "honesta".

Algunos consejeros mostraron su preocupación, pero ella pidió dejar el tema en manos de las autoridades. Ha reiterado que no ha firmado contratos y que no tiene responsabilidad en operaciones irregulares.



Guadalupe Taddei rechaza que vaya a renunciar.

Pretende ahora ir INE por compras en OPLES

EMILIA FERNÁNDEZ

La Unidad Técnica de Servicios de Informática (UTSI) del INE advirtió a los institutos electorales locales que sus proveedores para temas tecnológicos o de ciberseguridad tendrán que ser aprobados o recomendados por esta área.

El coordinador de esa Unidad es José Alberto Pérez de Acha, uno de los funcionarios de primer nivel que asistía a las fiestas organizadas por el proveedor de materiales electorales del INE, José Alfredo Hernández Casillas, y encabezadas por la presidenta Guadalupe Taddei.

El viernes, en una reunión privada de los consejeros unidos de Organización y Capacitación del INE, a la que asistieron asesores de consejeros y representantes de partidos políticos, una asesora del consejero Uuc-Kib Espadas alertó que el INE, a través de esa Unidad, pretendía invadir las facultades de los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLES).

Desde hace meses, fuentes del organismo electoral refirieron que en 2025, cuando 11 estados tuvieron elección judicial, la presidencia del INE "soporte" a OPLES contratar a ciertas empresas, algunas de ellas recomendadas por Hernández.



EUROPA, EN EBULLICIÓN

Francia, Italia y Bélgica vivieron ayer una nueva jornada de protestas, una semana después de los disturbios y saqueos que sacudieron varias ciudades. Bajo una fuerte vigilancia policial, las movilizaciones, motivadas por el encarecimiento de la vida, fueron en su mayoría pacíficas, con incidentes puntuales. **INTER. 20**

Sufre Sierra de Gro. violencia y abandono

JESÚS ALEJANDRO

CHILPANCINGO.- Los pobladores de la Sierra de Guerrero están atrapados entre la marginación y la violencia de grupos criminales.

Pese a que en octubre de 2022 fue reconocida oficialmente como la octava región del estado, sus habitantes denuncian que no han recibido los servicios públicos ni la seguridad prometidos por la Gobernadora Evelyn Salgado.

"En este Gobierno no hubo resultados, nos hacen falta caminos, no hay escuelas, clínicas de salud y ahora estamos peor con los ataques de las organizaciones criminales", señala una autoridad ejidal, quien pide omitir su nombre por seguridad.

La zona tiene mil 287 comunidades en 14 municipios, con 148 mil habitantes.

"No hay caminos en buenas condiciones; hay escuelas y centros de salud cerrados", afirma Tanalmira Rosales Sierra, directora del Centro de Derechos Humanos José María Morelos, quien acusa a las autoridades de mantener abandonadas a las comunidades mientras los grupos criminales ampliaban su presencia.

En días recientes se registró un éxodo en cinco poblados de Zihuatanejo de Azueta, donde decenas de familias abandonaron casas, huertas y parcelas tras recibir amenazas de una organización criminal que pretendía obligar a los hombres a colaborar con ella.

"Preferimos salirnos de nuestros pueblos antes de apoyar a esas personas", relató uno de los desplazados.

REVISTA 14 Y 15

Decide hoy Brasil: izquierda o derecha

REFORMA / STAFF

BRASILIA.- Con un empate técnico entre el actual Presidente izquierdista Luiz Inácio Lula da Silva y el derechista Flávio Bolsonaro, más de 158 millones de brasileños acuden hoy a las urnas en una elecciones que definirán el rumbo del país más extenso de América Latina.

La última encuesta de Datafolha de ayer reportaba a Bolsonaro con 51 por ciento de los votos válidos y a Lula con 49 por ciento.

De ganar Bolsonaro consolidaría el avance de la derecha en la región latinoamericana y daría un aliado más al Presidente estadounidense, Donald Trump.

En total, 13 países están gobernados por Mandatarios de derecha o centro-derecha. Sólo quedarían México y Uruguay como los únicos países en los que hay elecciones y son gobernados por partidos de izquierda.

La permanencia de Lula mantendría la oposición a Trump en la economía más grande de América Latina.

"Una victoria de Flávio Bolsonaro podría implicar quizá que Brasil ponga más atención a su relación comercial con EU sin prestar tanta atención a la relación, a la búsqueda de una mayor integración en la relación latinoamericana o, particularmente, a la relación bilateral entre México y Brasil", explicó Roberto Zapata, socio en Andrey Consultores Internacionales.

En 2025, México tuvo un déficit comercial con Brasil, nación que representó el 0.7 por ciento de las exportaciones mexicanas y el 1.71 por ciento de las importaciones.

CON INFORMACIÓN DE DOLLEY HERNÁNDEZ

NAC. 2 / INTER. 20



YA VOTÓ TRUMP

Reiterando sus denuncias de fraude, Donald Trump emitió ayer en Palm Beach, cerca de su residencia en Florida, su voto adelantado para las elecciones legislativas, en las que se prevé que su partido, el republicano, tenga fuertes derrotas.



Un grupo de pobladores sitió a los presuntos asesinos.

DECAPITAN A PRESUNTO FEMINICIDA

MARIANA MORALES

TUXTLA GUTIÉRREZ.- Habitantes del municipio de Ocozocoautla, al norte de Chiapas, murmuran anoche en la comandancia policíaca del pueblo de Chiapas, para sacar a dos presuntos feminicidas. A uno lo decapitaron y al otro lo dejaron herido.

Los dos hombres estaban acusados de los asesinatos de Miriam Cruz Alpuche, de 55 años, y su nieta, Ariana Scarlet, de 12 años.

Los pobladores ingresaron con palantes a la comandancia, sacaron a los dos individuos e incendiaron el interior de las instalaciones. En videos que circulan se observan, frente al ayuntamiento, dos vehículos de la Guardia Estatal.

Pobladores en redes locales aseguran los accesos a la comunidad. El centro de la localidad quedó a oscuras. A decir de algunos habitantes, fueron ellos quienes corrieron la luz para no dejar evidencias de lo que más tarde ocurriría: en la plaza central, uno de los presuntos feminicidas fue decapitado y el otro quedó con lesiones graves.

Volver al índice

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

DOMINGO 25 DE OCTUBRE DE 2026 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 43 // NÚMERO 15190 // Precio 10 pesos



Cientos de movilizaciones en Francia

▲ En varias de las 289 protestas llevadas a cabo en el país se reportaron enfrentamientos entre policías y manifestantes, con saldo de más de mil detenidos. En la imagen, marcha contra "el fascismo, racismo e imperialismo" en Orleans, donde el partido de extrema derecha RN efectúa un congreso. Mientras, en Madrid miles de jubilados se movilizaron para exigir pensiones dignas. Foto Afp

AGENCIAS Y ARMANDO G. TEJEDA, CORRESPONSAL / P 17

La ASF ya detectó triangulaciones

No me voy del INE, enfatiza Taddei en medio de controversia

- Sin mencionar a la funcionaria, Sheinbaum ratifica su rechazo a la corrupción
- La titular del órgano electoral califica de "asunto político" las críticas en su contra
- Hace nueve meses la Auditoría documentó irregularidades por 63 millones de pesos
- Legisladores de Morena analizan ruta para el eventual relevo en el instituto

ALMA E. MUÑOZ, ARTURO SÁNCHEZ, FABIOLA MARTÍNEZ Y ANDREA BECERRIL / P 3 Y 4

IMSS: ajustes a la modalidad 40 no ponen en riesgo las pensiones

- Niega que la revisión a ese esquema viole la ley; gestores defraudan al Seguro Social y a los derechohabientes, advierte

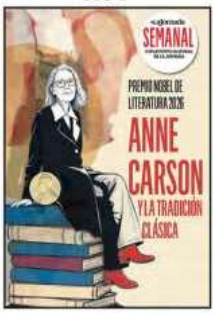
ROBERTO GONZÁLEZ AMADOR / P 5

Destruiremos y cambiaremos todo en Hebrón, amenaza Netanyahu

- El ejército desaloja a miles de palestinos y convierte casas en cuarteles; en Tel Aviv, israelíes protestan antes de los comicios

AFP, EUROPA PRESS Y AP / P 16

HOY



Vinculan a proceso penal a ex fiscal de Chihuahua por traición a patria

- César Jáuregui permanecerá en la prisión de El Altiplano

ISRAEL DÁVILA, CORRESPONSAL / P 6

María Izquierdo

ELENA PONIATOWSKA / CULTURA

Multitudinario apoyo a Lula para crucial día



◀ El actual presidente de Brasil realizó cierres de campaña para la segunda vuelta de hoy, que definirá al nuevo mandatario del país. Encuestas mostraron un empate técnico con Flávio Bolsonaro. Foto Afp

AFP, REUTERS Y SPUTNIK / P 18

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

DOMINGO 25 DE OCTUBRE DE 2026

www.jornada.com.mx

Rayuela

Ahí va Netanyahu, nuevamente y a la vista de todos con su ola destructiva.

OPINIÓN

Francisco Bravo	11
Alberto Betancourt	11
Rolando Cordera Campos	12
Fernando Buen Abad Domínguez	12
Ángeles González Gamio	26
Rafael Aviña	Espectáculos

COLUMNAS

Bajo la lupa Alfredo Jalife-Rahme	8
Paradojas Luis Ángeles	14
Desde otras ciudades Alia Lira Hartmann	24
No sólo de pan... Yuriria Iturriaga	Cultura

7 502228 390008

Los *muertos* rodaron por Reforma y anexas



▲ Como parte de las festividades por el Día de Muertos, ayer se realizó una rodada ciclista que tuvo un recorrido de casi 26 kilómetros por Paseo de la Reforma y avenida Juárez, en la que tomaron parte cientos de personas, la mayoría de ellas ataviadas con máscaras o disfraces alusivos a esta tradicional fecha. En la actividad nocturna también participó gente en patines, patineta e incluso hubo quienes sólo caminaron. Foto Germán Canseco

Chivas gana y toma el subliderato

● Guadalajara se rencontró en Monterrey con Matías Almeyda, que le dio al *Rebaño* en 2017 su último título

REDACCIÓN / DEPORTES

Antonelli, por la historia en F1

● El italiano tiene hoy en el GP de EU su primera chance para consagrarse como el campeón más joven del serial

AFP / DEPORTES

Tampa Bay, contra las cuerdas

● Milwaukee remonta a Rays para ganar 5-4 y liderar 2-0 la Serie Mundial; error del mexicano Aranda costó caro

REDACCIÓN / DEPORTES

El poder adquisitivo en CDMX se acerca al máximo histórico

● Siguen brechas en mujeres, jóvenes y trabajadores del sector informal

● Alza salarial no basta; hace falta reforzar también seguridad social

● La capital tiene la mayor inversión pública del país: 57 mil 911 mdp

● Es la entidad con más recaudación local; acumula 265 mil mdp este año

ALEJANDRO CRUZ Y ÁNGEL BOLAÑOS / P 23 Y 24

En la cárcel, sólo 8.5% de responsables de despojos

● Desde 2019, jueces han dictado 232 sentencias de prisión preventiva justificada

KEVIN RUIZ / P 23

Pumas rinde homenaje a *Hugol*



◀ El partido de ayer entre los del Pedregal y Tigres sirvió para que el equipo de la UNAM rindiera honores a su máxima leyenda, en el 50 aniversario de su debut. Este homenaje fue el único chispazo de grandeza de la noche, pues el juego terminó con empate a un gol, que dejó a los capitalinos en el lugar 12 con 17 puntos, a tres de la zona de Liguilla. Los regios llegaron a 15 unidades. Foto Víctor Camacho ALBERTO ACEVES / DEPORTES

DOMINGO
25 DE OCTUBRE DE 2026
AÑO CX TOMO II
NO. 34,957
CIUDAD DE MÉXICO
40 PÁGINAS
$20.00

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



FUNCIÓN

FOBIA ENTRETEJE MEMORIAS

La banda celebró cuatro décadas de trayectoria con un emotivo concierto en el Palacio de los Deportes.

CERVECEROS SE ESPUMAN

Milwaukee borró un déficit de cuatro anotaciones para superar 5-4 a Tampa Bay y liderar 2-0 la Serie Mundial, en un choque donde el mexicano Jonathan Aranda cometió una pifia que costó una carrera.

Sal Frelick

EXPRESIONES

ABREN EL PORTAL A MITLA

Obras monumentales de Noel Gómez y Pablo García rinden un tributo oaxaqueño. / 22

Fotos: Mateo Reyes/ Reuters/ Patricia Briseño

DOMINICAL



GLOBAL

BATALLA POR LA PRESIDENCIA

Foto: Reuters

MILES APUNTALAN A LULA

Acompañado por miles de simpatizantes en la playa de Copacabana, el presidente de Brasil cerró su campaña rumbo a la segunda vuelta electoral, donde disputará la presidencia contra el senador Flávio Bolsonaro. / 20

RUTAS HACIA LA LIBERTAD

Mujeres rompen el círculo de violencia

Redes de acompañamiento e independencia económica sanan a sobrevivientes

POR CLAUDIA SOLERA

Cada mujer que rompe el ciclo de la violencia puede transformar la vida de al menos otras 12, sostiene Samantha Báez, directora y cofundadora de Casa Gaviota, Un Vuelo Sin Violencia.

Salir de ese hoyo exige reconocer el maltrato —el cual muchas veces se manifiesta primero a través del insomnio, migrañas, angustia, tristeza o un llanto frecuente antes de encontrar las palabras—, además de contar con una red de apoyo, terapia psicológica y psiquiátrica y autonomía económica.

Fundada en 2012 por Samantha y su madre, Dolores, Lolita Blancas —quien plasmó su experiencia en el libro *De la oscuridad a la luz*—, la asociación ha acompañado a más de 130 mil personas. Báez destaca que la violencia se instala gradualmente, disfrazada de celos o bromas que el violentómetro ayuda a identificar, y advierte que tener recursos o estudios no exime a ninguna mujer del maltrato.

Por ello, Casa Gaviota ofrece asesoría legal, talleres y grupos de reflexión bajo tres pilares fundamentales, construir redes de apoyo geminas, trabajar la autoestima y asegurar ingresos propios para ampliar las alternativas reales de salida.

> A veces creemos que la violencia es invisible. En realidad, a lo que no nos atrevemos es a sentirla."
>
> SAMANTHA BÁEZ
> ACTIVISTA

PRIMERA | PÁGINA 13



PRIMERA

Foto: Especial

BATEA LA CORRUPCIÓN

LLAMA A LAS MICHOACANAS A LA UNIDAD

La presidenta Claudia Sheinbaum llegó a la meta de entregar 56 mil 500 créditos a la palabra de Pinabien a emprendedoras en Apatzingán. Destacó obras educativas y los Planes de Justicia para pueblos originarios. / 2

DIPUTADOS *COCINAN* RELEVO

Exigencias de renuncia al INE cercan a Taddei

AGRUPACIONES CIVILES, juristas y legisladores piden indagar presuntas anomalías financieras y opacidad; la ASF y la UIF rastrean posibles conflictos de interés en licitaciones

POR ANTONIO MARÍN Y HÉCTOR FIGUEROA

Ante señalamientos de corrupción, opacidad y conflicto de interés por nexos con empresas proveedoras como Cajas Graf y Zeg, organizaciones civiles y juristas intensificaron exigencias para investigar a la presidenta del INE, Guadalupe Taddei.

El Observatorio Ciudadano/CEPNA y juristas como José Ramón Cossío plantearon valorar la separación de funciones de los involucrados, mientras que la Alianza Democrática y Opine exigieron deslindar responsabilidades y frenar las decisiones unipersonales en el organismo. A la par de las demandas, la ASF y la UIF indagan simulación de competencia en siete firmas.

Pese a que Taddei dijo que seguirá en el puesto, en San Lázaro, Morena advirtió que no encubrirá a nadie.

... Y rechaza abandonar el cargo

En reunión virtual realizada ayer con consejerías, la presidenta del INE, Guadalupe Taddei, afirmó que no renunciará al cargo, ante versiones sobre su dimisión tras la difusión de videos con el proveedor Alfredo Hernández.

Conversaciones exhiben a Hernández, dueño de Cajas Graf y Corporativo Zeg —indagadas por la UIF y denunciadas por Coalice—, dando instrucciones sobre contratos.

Se reveló que Taddei empleó a excolaboradores de dichas firmas y nombró a un exapoderado legal en Administración. Tras trascender que acudió a Palacio Nacional donde se le pidió "esperar", solicitó auditorías a la ASF y al OIC; la ASF abrió investigación de oficio por indicios en el INE y OPLE.

— Aurora Zepeda

PRIMERA | PÁGINA 6

PRIMERA

Omiten dar identidad de funcionarios despedidos > 6

El vicecoordinador Alfonso Ramírez Cuéllar afirmó que la renuncia es un acto insuficiente que no exime de responsabilidades, postura respaldada por el líder de la Jucopo, Ricardo Monreal.

En San Lázaro prevén para mediados de noviembre una convocatoria para el relevo o activar un juicio político. De dimitir, el Consejo General nombrará un sustituto provisional.

PRIMERA | PÁGINA 4



GLOBAL

Foto: Reuters

SE PONEN AL ROJO VIVO EN OTROS PAÍSES

PROTESTAS ASFIXIAN A FRANCIA

Al menos 400 mil marcharon en territorio francés. Italia también se manifestó contra el alto costo de la vida. La ola de protestas derivó en disturbios en París, Marsella, Roma y Bruselas, extendiéndose a Albania con choques policiacos y comercios saqueados. / 19

PRIMERA

RETRATO HABLADO

De fiera opositora a una aliada clave

Tras 23 años de militancia, Gabriela Cuevas rompió con el panismo en 2018 y asumió destacados roles dentro de la Cuarta Transformación. / 15



Ilustración: Erick Retana

ABC

Efectivo da paso a pago electrónico

La nueva Ley de Economía Digital establecerá el cobro con tarjeta, arrancando en gasolineras y casetas; conozca sus alcances, excepciones y cómo convivirá con el uso diario del cash. / 7



Ilustración: Erick Retana

SEGOB PIDE DIÁLOGO

Se erosiona el llamado a paro de los transportistas

POR JAIME QUIROZ

Al menos seis agrupaciones —AMOTAC, ANTAC, AMTAC, Conatram, Canapar y ANTP— se deslindaron del bloqueo previsto mañana, mientras que la Segob ofreció una mesa permanente de trabajo para encauzar demandas.

Frente a las protestas convocadas por Canacar, Fematrac e Indeco, la Concamin llamó a estas y a HAMOTAC a negociar con Gobernación y la SSPC para evitar afectaciones al abasto alimentario o farmacéutico. En tanto, AMOTAC resaltó avances de seguridad con el titular de la SSPC, Omar García Harfuch.

PRIMERA | PÁGINA 6

EXCELSIOR
Fabiola Guarneros 3
Ciro Gómez Leyva 4
José Buendía Hegewisch 12
Vianey Esquinca 14

Hagalo bien
NUEVA ERA. Año.10, no.3416
Domingo 25 de octubre de 2026
FS



Detienen a más de mil personas

IMPARABLES, PROTESTAS EN FRANCIA

Calculan más de 800 mil manifestantes en varias ciudades de ese país. Revueltas se extienden a España, Italia y Portugal P10

$10

EL HERALDO®
DE MÉXICO



GUILLERMO OCAM

P6 CARRERA DEL TERROR DE LA SSC CAPITALINA

¡CORRE, BOTARGA, CORRE!

HERALDO DEPORTES

Homenaje



Rinden honores a *Hugol*, a 50 años de debutar con los Pumas

Serie Mundial

Brewers sufre, pero se lleva el segundo juego ante los Rays

ADVIERTE LA PRESIDENTA

"NO QUEREMOS CORRUPCIÓN EN LA CUARTA TRANSFORMACIÓN"

NOEMÍ GUTIÉRREZ Y CHARBELL LUCIO

CLAUDIA SHEINBAUM LLAMÓ A MANTENER LA HONESTIDAD, PORQUE ES EL PILAR DE LA AUTORIDAD MORAL. SU CONVOCATORIA, TRAS LOS ESCÁNDALOS DE LA CONSEJERA DEL INE, GUADALUPE TADDEI P4

P4

Segob reitera diálogo

Organizaciones de transportistas se deslindan de paro

P10

Segunda vuelta

Brasil elige hoy entre Bolsonaro y Lula

Caliente
caliente.mx
CASA DE APUESTAS OFICIAL
LIGA BBVA

HORARIO	PARTIDOS 25 DE OCTUBRE			LOCAL	EMPATE	VISITANTE
14:00	BARCELONA	VS	R. MADRID	-189	+440	+350
19:00	AMÉRICA	VS	PACHUCA	-141	+290	+355
19:00	QUERÉTARO	VS	CRUZ AZUL	+215	+265	+112

Si apuestas $1,000 a este parlay cobrarías: $5,546

Recibe de regalo* $1,000 SIN DEPÓSITO
BAJA LA APP EN

El Sol de México
www.elsoldemexico.com.mx



ALBERTO HIERRO / EL HERALDO DE CHIHUAHUA

LUEGO DE UN SIGLO, VUELVEN A CASA

GIGANTES

RECONQUISTAN LAS PRADERAS

ENTRE BRECHAS, LODAZALES Y LADERAS, ENCONTRAR A LOS BISONTES DE JANOS ES UNA AVENTURA QUE NO GARANTIZA EL ENCUENTRO. PERO CUANDO LA MANADA APARECE EN EL HORIZONTE, SU IMPONENTE PRESENCIA REVELA LA DIMENSIÓN DE UNA HISTORIA DE CONSERVACIÓN: DE LOS 23 EJEMPLARES QUE LLEGARON EN 2009, LA POBLACIÓN SUPERA HOY LOS 450. SU REGRESO CONTRIBUYE A RECUPERAR LOS PASTIZALES DEL DESIERTO CHIHUAHUENSE. PÁG. 12-19

INDELEBLE
(EL VIEJO ARTE DEL REPORTEO)

CIUDAD DE MÉXICO | DOMINGO 25 DE OCTUBRE DE 2026 | AÑO LXII | NO. 21,986 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA $10.00

CRISIS EN EL ÁRBITRO ELECTORAL

EXIGEN A TADDEI SU RENUNCIA POR ESCÁNDALOS

ORGANIZACIONES DEMANDAN LA SALIDA DE LA PRESIDENTA DEL INE, GUADALUPE TADDEI, LUEGO DE LA INVESTIGACIÓN DE OFICIO QUE ABRIÓ LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN AL ENCONTRAR "INDICIOS SUFICIENTES" DE IRREGULARIDADES EN EL INSTITUTO. "LAS PRESUNTAS ANOMALÍAS EN EL INE DEBEN INVESTIGARSE A FONDO", DIJO EL MORENISTA RICARDO MONREAL. PÁG. 4

FRANCIA, ITALIA, PORTUGAL, ESPAÑA Y ALBANIA

MILES DE JÓVENES HACEN ARDER EUROPA

PARÍS. EL ENOJO POR EL ALTO COSTO DE LA VIDA RECORRIÓ CIUDADES DEL VIEJO CONTINENTE. LA MAYORÍA MARCHÓ DE MANERA PACÍFICA, SIN EMBARGO, EN PARÍS, BARCELONA Y TIRANA SE REGISTRARON VIOLENTOS ENFRENTAMIENTOS CONTRA LA POLICÍA Y ACTOS VANDÁLICOS. SOLO EN FRANCIA SE REPORTARON AL MENOS MIL PERSONAS DETENIDAS. PÁG. 28

Volver al índice

www.ovaciones.com

ovaciones

100 AÑOS

DOMINGO 25 DE OCTUBRE DE 2026 | NÚMERO 27,565 AÑO LXXIX | Precio 7.00 pesos | ovaciones | @ovaciones | @ovacionesmx

Serie Mundial 2026 Juego 2, Serie 2-0

5 Brewers 4 Rays

REUTERS



MALA NOCHE DE ARANDA

Voltereta de Brewers ante erráticos Rays

Milwaukee vence 5-4 a Tampa y se pone 2-0 en la Serie Mundial, que continúa el lunes. Pág. 8



MEXSPORT

LaLiga Jornada 10

Spotify Camp Nou

14:00 hrs. sky SPORTS

CULÉS, A MANTENER INVICTO

Clásico que paraliza al mundo del futbol

Real Madrid visita a Barcelona en el Camp Nou, en un juego que se espera espectacular por la siempre atractiva combinación. Pág. 7

Págs. 2-3

AGENCIA MARTINEZ

Ap 2026 Jornada 14



PUMAS Y TIGRES EMPATAN EN CU

CERCA DEL FIN

UNAM REQUERÍA UN TRIUNFO PARA MANTENERSE EN LA PELEA POR CLASIFICAR, PERO CON ESTE RESULTADO EL FUTURO SE COMPLICA; LO MEJOR EN CU, EL HOMENAJE A *HUGOL*

LLUEVEN CRÍTICAS DE PROPIOS Y AJENOS

Taddei se aferra al INE

La presidenta del instituto electoral descartó renunciar al cargo y calificó las versiones sobre su posible salida como parte de un "golpeteo político". Ante las presuntas irregularidades en contrataciones del organismo, aseguró que colaborará con la Auditoría Superior de la Federación, que abrió una investigación. Ricardo Monreal, coordinador de Morena en Diputados, afirmó que no será "tapadera de nadie" y pidió indagar a fondo. A la par, organizaciones civiles exigieron transparencia y deslinde de responsabilidades; Poder Ciudadano demandó la renuncia de Taddei y sus colaboradores, mientras que el Observatorio Ciudadano advirtió un daño a la confianza en el instituto. Págs. 10-11

REUTERS



SIGUEN EN PIE LUCHA, ADVIERTEN

Campesinos posponen cierres

Productores agrícolas aplazaron el bloqueo nacional de carreteras previsto para el martes, tras acordar con la Secretaría de Agricultura atender pagos pendientes al maíz y trigo. Pág. 12

HAY DETENIDOS, SAQUEOS...

Arde Europa por ira juvenil

Miles tomaron las calles de varios países para protestar contra el alza de precios, la crisis de vivienda y la corrupción. Pág. 14

LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE† // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 31 N° 10,851 $10.00 // DOMINGO 25 OCTUBRE 2026 // WWW.CRONICA.COM.MX

MUNDO PAG. 14

Brasil decide por la reelección de Lula o ir con Bolsonaro

- Encuestas marcan empate técnico



MUNDO PAG. 16

Operativo policial evita la violencia extrema en Francia

- Manifestantes invaden calles del país para protestar contra alto costo de la vida



Primer Récord Guinness al Metro, por su mural holográfico

El Sistema de Transporte Colectivo Metro de la Ciudad de México, obtuvo su primer Récord Guinness por la obra tridimensional "Apoteosis", reconocida como el mural holográfico más grande del mundo y que se encuentra en la estación Auditorio de la Línea 7. "Es una obra de arte que enaltece a la CDMX y al arte mexicano", destacó Adrián Rubalcava Suárez, Director general del Sistema de Transporte Colectivo. PAG. 10

NACIONAL PAG. 6

Entra en vigor la Ley Catastral tras publicarse en DOF

- Se busca modernizar los catastros y los registros públicos de la propiedad

Normativa. La Ley General para el Fortalecimiento y Armonización Catastral y Registral entró en vigor este sábado 24 de octubre, luego de que el decreto correspondiente fuera publicado el viernes en la edición vespertina del Diario Oficial de la Federación (DOF).



"Honestidad frente a la corrupción, nuestra mayor defensa": Sheinbaum

• Desde Michocán, señala que la autoridad moral de un gobierno depende de su comportamiento ético

Principios. La presidenta Claudia Sheinbaum, de visita en Apatzingán, Michoacán, a donde asistió para entregar créditos del FINABIEN a mujeres de la localidad, aseguró que la honestidad debe mantenerse como uno de los principales valores de la Cuarta Transformación, al señalar que la autoridad moral de un gobierno depende de su comportamiento ético y del rechazo a la corrupción. La mandataria recordó los principios que, afirmó, deben guiar a los gobiernos de la 4T, entre ellos el compromiso de utilizar los recursos públicos para mejorar las condiciones de vida de la población.



Compromiso

"Todas y todos los estudiantes deben tener beca, porque lo necesitan", subrayó

"No queremos corrupción en la Cuarta Transformación de la vida pública de México. Todos y todas debemos garantizar eso. Honestidad. Es nuestra mayor defensa", expresó. Explicó que su gobierno busca beneficiar principalmente a quienes tienen menos recursos. PAG. 6

NACIONAL PAG. 7

El INE apoya la investigación de la ASF; releva a funcionarios clave

- La presidenta consejera asegura que colaborará para esclarecer irregularidades

LA ESQUINA

Llegó la hora de la verdad para el presidente brasileño Lula da Silva, quien confía en ganar este domingo la reelección frente al ultraderechista Flávio Bolsonaro. Las encuestas dan empate técnico y no hay nada escrito. Un triunfo del izquierdista afianzaría su sistema de gobierno y su alianza con México, pero una derrota abriría la puerta a EU, su próximo y nuevo amigo.

OPINIÓN

Fernando Martínez — Un cielo más abierto- P2

Rafael Cardona — El Cristalazo- P4

Javier Santiago Castillo — ¿Geopolitica vs Geoeconomía?- P5

INIMPUGNABILIDAD DE ADICIONES O REFORMAS CONSTITUCIONALES

Opinión/Lenia Batres Guadarrama* ***(El Universal)*** **"La inimpugnabilidad de la Constitución y la reforma judicial"**

La próxima semana se cumplen dos años de la publicación, el 31 de octubre de 2024, del Decreto por el que se reforma el primer párrafo de la fracción II del artículo 107, y se adiciona un quinto párrafo al artículo 105, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de inimpugnabilidad de las adiciones o reformas a la constitución federal, en el *Diario Oficial de la Federación*. Se considera una de las reformas que formaron parte de la reforma judicial, porque uno de sus objetivos fue blindar esa reforma, ante la pretensión de modificar el criterio que históricamente había sostenido el **Poder Judicial** de abstenerse de poner en duda el contenido de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se habían presentado 2,037 **demandas de amparo**, cinco **acciones de inconstitucionalidad** y 17 **controversias constitucionales**, además de 133 recursos más contra la reforma judicial publicada el 15 de septiembre de 2024. En el marco de los **juicios de amparo**, se otorgaron 521 **suspensiones**: 131 para permitir a servidores públicos seguir recibiendo remuneraciones por encima del artículo 127, fracción II, de la Constitución; 111 para conservar el cargo de **personas juzgadoras**; 144 para evitar la extinción de los 14 fideicomisos del **Poder Judicial de la Federación**; 96 con efectos generales contra la reforma, y 39 contra otros efectos… Aún con la reforma publicada, se presentó y discutió en el **Pleno de la Corte**, el 5 de noviembre de 2024, la propuesta del **ministro** Juan Luis González Alcántara de anular la reforma judicial, bajo dos argumentos contradictorios: que no era una reforma constitucional sino electoral, por lo que procedía la **acción de inconstitucionalidad** para ser revisada por la **Corte**, y que era parte de una sección pétrea de la Constitución, que no podía ser modificada. Como sabemos, no fructificó el intento de invalidar la reforma judicial.

**Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación*

DELITO DE TORTURA/COMISIÓN PARA EL ACCESO A LA VERDAD, EL ESCLARECIMIENTO HISTÓRICO Y EL IMPULSO A LA JUSTICIA

"Memoria y olvido" ***(El Universal)***

Con autorización de Grano de Sal, publicamos un adelanto de *La eternidad de nuestros muertos*, de Gerardo Antonio Martínez. Coeditado con la Ibero Puebla, el libro incluye crónicas sobre el trabajo de la fugaz Comisión para el Acceso a la Verdad, el Esclarecimiento Histórico y el Impulso a la Justicia (CoVEH) en México… José Luis Soto Espinosa es politólogo por la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) y maestro en sociología política por el Instituto Mora. Antes de ingresar a la Dirección General de Estrategias para la Atención de Derechos Humanos de la Segob, pasó por el Centro de Derechos Humanos Zeferino Ladrillero, una organización dedicada al acompañamiento de pueblos originarios en la defensa de sus territorios, en el acceso a recursos naturales y en la promoción de los derechos de las mujeres, entre otras necesidades cada vez más urgentes en la realidad mexiquense… A mi excompañero Soto Espinosa lo veo en marzo de 2025 en un café de la colonia Condesa. Aún se ocupa de asuntos relacionados con la memoria, pero desde la administración local de la Ciudad de México. No puede ocultar su desánimo ante lo que llama maltrato de la administración que sucedió a Alejandro Encinas en la Subsecretaría de Derechos Humanos y que motivó su renuncia. Retoma el episodio de cómo se gestó el decreto: -Lo bueno es que en esa coyuntura se va Scherer y entra **María Estela Ríos González**, exconsejera jurídica de López Obrador en el Gobierno de la Ciudad de México y hoy **ministra de la SCJN**. Tuvimos una reunión con ella en su primer o segundo día en el cargo. Ella lo cacha perfectamente. Dice: "Sí. Se hace comisión de la verdad". A todas esas limitaciones que habíamos tenido con Scherer, ella dice: "Olvídense de eso. Esto va porque el presidente me dijo que esto va".

ATRIBUCIONES Y FACULTADES DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INE

Abusó Taddei de sus *superpoderes* *(La Jornada)*

En octubre de 2024, el Congreso de la Unión dio a la consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, la facultad de nombrar directamente a los principales funcionarios del órgano, salvo la Secretaría Ejecutiva. Dos años después, toda la Junta General Ejecutiva (directores y titulares de unidad) han sido colocados o ratificados por ella, sin mediar negociación con sus pares, algunos de los cuales anticiparon graves daños a la colegialidad… Las impugnaciones a ese "superpoder" fueron promovidas por un grupo de consejeros, pero desechadas tanto en la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** como en el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**. Una vez firme esta facultad, lo que empezó con el nombramiento de uno de sus incondicionales en la Unidad de Transparencia, sin experiencia en el área, ahora es una constante. El caso más relevante fue el de Jesús Octavio García, quien aunque claramente era gestor de empresas proveedoras (Cajas Graf y Corporativo Zeg, entre otras), Taddei lo colocó como encargado de despacho en la Dirección Ejecutiva de Administración. Ante las notas periodísticas publicadas, la consejera presidenta sostuvo que no había conflicto de intereses. **Más información sobre el tema: (**Hace nueve meses la Auditoría documentó irregularidades por 63 millones de pesos***/La Jornada***) (**…Y rechaza abandonar el cargo***/Excélsior -primera plana-***) (**Exigen ONG investigar a la consejera***/Ovaciones***) (***Web:*** Exigencias de renuncia al INE cercan a Taddei***/Excélsior***)**

REFORMA JUDICIAL

Roger Bartra: "AMLO y Sheinbaum son conservadores" *(El Universal -primera plana-)*

El ensayista revisa y reedita sus textos de *Oficio mexicano* que hace 40 años cuestionaron el despotismo nacionalista, un discurso continuado por el régimen actual al que, en entrevista, examina con agudeza… *En su ensayo "Entre el desencanto y la utopía" se refiere a batallas culturales de finales de los 80 -pugna entre nacionalistas y universalistas-, hoy estamos también en una especie de guerra cultural en la que las ideas suelen pasar por el filtro de lo políticamente correcto o revisionismos históricos cuando se trata de temas como colonialismo, ¿Cómo ve esas batallas culturales de hoy?* Yo lo que veo es un resurgimiento de las discusiones, como el de la conquista o que si la colonia era colonia o un virreinato, etc. Eso siempre ha estado, pero creo que hoy hay una agudización y un empobrecimiento terrible de la discusión… *Y quien cuestiona estos discursos es descalificado desde diferentes frentes, en las Mañaneras o por los intelectuales afines a la 4T, ¿qué opina del asedio a la libertad de expresión y de pensamiento?* La ley meme. Esa es otra de esas cosas confusas que todo indica que podría usarse para censurar. Si se va a usar o no para ello es difícil porque la ley aclara que tiene otro objetivo, pero es algo peligroso, es algo en lo que no se debieron meter. Es potencialmente dañino, pero no tanto como la **reforma judicial**. Eso sí ha provocado un desastre en el país, un retroceso en la democracia.

OPINIÓN SOBRE LA CORTE

Destacado en la Web/Opinión/Melissa Ayala *(El Universal-sitio-)* "La Corte y el SNII: Salvar la ley para no decirle que no al gobierno"

El lunes pasado la **Suprema Corte** resolvió las **acciones de inconstitucionalidad 126 y 128 de 2023** contra la *Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación*, y lo hizo de una manera que merece más atención de la que ha recibido, porque lo que estaba en juego no era solamente si las investigadoras e investigadores adscritos a universidades privadas pueden cobrar el estímulo del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores, sino qué tipo de **Tribunal Constitucional** estamos estrenando y qué está dispuesto a hacer cuando una norma le parece inconstitucional pero invalidarla implica contradecir al Ejecutivo. El proyecto de la **ministra Sara Irene Herrerías**, aprobado por siete votos contra uno, parte de una premisa que merece ser desmenuzada: reconoce que la lectura textual de los artículos 34 y 41 de la ley, la que limita los apoyos a quienes trabajan en instituciones "del sector público", sería inconstitucional, porque excluiría a una persona del sistema o del estímulo por el solo hecho de dónde está adscrita. Hasta ahí la **Corte** está diciendo

algo correcto y, además, algo que más de noventa **amparos** pendientes venían reclamando desde hace tres años. El problema es lo que hace después con esa conclusión. En lugar de declarar la invalidez de la porción normativa que ella misma considera contraria a la Constitución, la **Corte** opta por una interpretación conforme y le agrega a la ley lo que la ley no dice: que los investigadores de privadas sí pueden acceder al estímulo siempre que realicen actividades sustantivas en instituciones públicas o siempre que sus proyectos se orienten a fines públicos de interés nacional definidos por la secretaría del ramo en sus instrumentos de planeación, y que fuera de esos supuestos el estímulo lo tendrá que pagar la universidad privada mediante convenio con la SECIHTI…

Opinión/Leslie Jiménez Urzua *(El Universal)* "Lenia Batres y las cosas del internet"

La reforma judicial nos trajo muchas cosas. Entre ellas, una presencia cada vez más visible de **personas juzgadoras** en internet. Durante el proceso electoral, las redes sociales se convirtieron en un escaparate para quienes buscaban llegar a un cargo judicial: *TikToks*, videos, carruseles, fotografías, transmisiones en vivo y toda clase de contenidos para presentarse ante una ciudadanía que, hasta entonces, difícilmente habría reconocido sus nombres… Acabada la elección, parte de esa efervescencia desapareció, pero algunas figuras del **Poder Judicial** continúan muy activas en las plataformas digitales. Entre ellas están algunas **personas ministras** de la **Suprema Corte**, cuyas publicaciones no pasan inadvertidas, aunque no siempre por las razones que probablemente quisieran. Esta semana, la **ministra Lenia Batres** publicó un comunicado donde informó que, desde enero de 2024, 17 personas han promovido **juicos de amparo** relacionados con las restricciones para interactuar en *X*. De acuerdo con su recuento, 14 asuntos fueron sobreseídos, en dos se emitieron resoluciones sobre los alcances de la libertad de expresión y uno más permanece en revisión ante un **tribunal colegiado**… La **ministra** sostiene que la libertad de expresión no es absoluta y tiene razón, no ampara amenazas, ni todas las conductas abusivas pueden justificarse bajo el argumento de que se trata de opiniones. Pero el debate jurídico no termina ahí. La propia **Suprema Corte** estableció un criterio relevante sobre esta cuestión desde 2019. Al resolver el **Amparo en revisión 1005/2018**, la extinta Segunda Sala determinó que un servidor público que utiliza voluntariamente su cuenta de *Twitter* para difundir información relacionada con su encargo se coloca en un nivel de publicidad y escrutinio distinto al de una persona privada. El caso se refería al bloqueo de un periodista por parte del entonces fiscal general de Veracruz. El comunicado de la **ministra** coloca sobre la mesa una tensión constitucional que no podemos dejar así, menos cuando se trata de la próxima presidenta de la **Corte**, si esta triste historia no cambia de forma dramática…

Destacado en la Web/Norma Irene de la Cruz Magaña *(El Universal--sitio-)* "73 años del voto femenino: una democracia paritaria exige igualdad y libertad, no solo presencia"

Conmemorar 73 años del reconocimiento constitucional del derecho de las mujeres mexicanas a votar y ser electas es mucho más que recordar una fecha histórica. Es honrar la lucha de quienes abrieron camino y garantizar que ninguna mujer tenga que volver a luchar por derechos que ya hemos ganado. El 17 de octubre de 1953, la publicación de la reforma constitucional que reconoció a las mujeres el derecho a votar y ser electas en el ámbito federal marcó un parteaguas en nuestra vida democrática… Desde entonces, las mujeres hemos ampliado nuestra presencia en los espacios de decisión y hoy las mujeres mexicanas ocupamos los más altos cargos en la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** y en la Presidencia de la República, entre otras instancias.

Opinión/Marisol Escárcega *(Excélsior)* "Verdad y justicia"

¿Lo justo es legal? Yo creo que sí. Si la madre de una niña, víctima de abuso sexual, rompe los ventanales de la casa del agresor de su hija... ¿es justo?, sí, entonces es legal, ¿no? Pues resulta que no, para el mundo real no es así. Ni para las autoridades. Mucho menos para las leyes. No, lo justo no siempre es legal. La justicia y las leyes no siempre van de la mano, deberían, pero no es así, sobre todo cuando se trata de delitos cometidos contras las mujeres. Van algunos ejemplos: Arely, de 10 años, fue agredida física y sexualmente y arrojada desde un puente por un niño de 13 años. Lo justo sería que el responsable estuviera en la cárcel por tentativa de

feminicidio y violación, sin embargo, de acuerdo con la ley, al ser menor de edad, no puede ser juzgado como adulto; las autoridades decidieron dejarlo bajo resguardo del DIF. Ernestina Ascencio Rosario, indígena de 73 años, fue torturada y abusada sexualmente por varios soldados en 2007. Las autoridades cerraron el caso argumentando que falleció debido a una úlcera mal tratada… Un dato: el 25 de marzo de 2015, la Primera Sala de la **SCJN** determinó que todas las muertes violentas de mujeres deben investigarse como feminicidios y con perspectiva de género, se conoce como la sentencia Mariana Lima Buendía, un referente de lucha contra todas las violencias contra las mujeres… Derecho a la verdad, pero no la que se inventan las autoridades, sino a saber realmente lo que pasó, ésa que les permita a las víctimas dar un cierre honesto a su herida. Y, claro, derecho a la justicia, vista no sólo como ésa donde el responsable pague en la cárcel por el delito que cometió, sino que además las autoridades identifiquen, acepten modifiquen ese contexto que permitió que la violencia de género en todas sus diversidades se normalizara, permaneciera multiplicara. La verdad y justicia es un fin casi utópico, porque nada puede resarcir un daño hecho. Bien dijo la madre de Fátima Quintana: "Justicia sería que mi hija estuviera viva". Ni más ni menos.

Opinión/Bajo Reserva *(El Universal)* "Tapan el sol con un dedo en el INE"

La Coordinación de Comunicación Social del INE eliminó de su síntesis informativa el reportaje de *El Universal* que documentó que la asesora de Guadalupe Taddei, Lourdes Piña Soria tiene a su hija, Itzel Sandino, y a su amigo Gilberto Solís, en una empresa proveedora del INE. Nos comentan que tanto fue el enojo de doña Lourdes que mandó a Sergio Uzeta, cabeza formal de la coordinación, a borrar el reportaje en el que se destapa su negocio con la agencia y medio de comunicación que han usado para ganar contratos de publicidad y lucrar con candidatos en la **elección judicial**. Además, ayer borraron de la síntesis sabatina esta columna *Bajo Reserva*, en la que se mencionó a dichos personajes. Pero nadie puede tapar el sol con un dedo, ni siquiera quien tiene "París a sus pies".

Comentarios a Reforma.com/¿Y si Taddei no renuncia? *(Reforma)*

Pues más elecciones de acordeón.
Molón

Opinión/Jaime Rivera Velázquez *(Excélsior)* "Reprobada, la reforma judicial"

La reforma judicial ordenada en 2024 por el presidente López Obrador, aceptada por la presidenta Sheinbaum y aprobada sin objeción alguna por el Congreso, no sólo ha sido cuestionada en México por jueces, juristas, políticos de oposición y muchos analistas; también ha merecido reprobación en el ámbito internacional. Primero fue la misión de observación electoral de la Organización de los Estados Americanos, al desaconsejar que ese modelo se replique en otros países. Y recientemente la Unión Internacional de Magistrados (UIM) aprobó la expulsión de la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos (Conatrib), por haber respaldado una reforma que atenta contra la independencia y la neutralidad política de los **jueces**… La falta de independencia de los **juzgadores** desampara a las personas, y la incertidumbre jurídica inhibe las inversiones nacionales y extranjeras. La Unión Internacional de Magistrados reprueba esa reforma judicial mexicana porque debilita gravemente la **División de Poderes**, principio imprescindible del Estado de derecho.

Opinión/Luis Rubio *(Reforma)* "Hacia adelante"

Un viejo dicho afirma que las ratas son las primeras en abandonar un barco que se hunde. Una lección política sugiere que cuando un sistema político es controlado por un solo partido político, la corrupción florece porque desaparecen los contrapesos… La lógica del poder termina siendo tan poderosa que borra todo vestigio de meritocracia y de búsqueda de objetivos de interés común, como el desarrollo. La pregunta es dónde en ese proceso se encuentra México. Primero, algunos hechos: Morena ha ido convirtiéndose en un factor cada vez más hegemónico. Parte lo ha alcanzado gracias al indiscutible liderazgo de López Obrador… La otra parte se logró

gracias a la fraudulenta construcción de una mayoría calificada en el Congreso, con la cual modificó algunos de los sustentos más fundamentales del régimen político postrevolucionario. De ahí nació el **Poder Judicial** subordinado, el control de las instituciones antes autónomas en materia regulatoria y electoral y la sumisión del Poder Legislativo…

Opinión/Elisur Arteaga Nava ***(Revista Siempre! -versión digital-)*** **"Se avizora el fin de la Cuarta Transformación. Segunda parte"**
La imposibilidad de rendir cuentas claras del manejo de los recursos y fondos públicos va a ser una de las razones por virtud de las cuales Morena, a pesar de que pierda las elecciones presidenciales del 2030, se niegue a reconocer su derrota y a entregar el Poder… Urge desaparecer esa farsa de **Suprema Corte de Justicia**, **tribunales** y **jueces de distrito** que instauraron los morenistas y hacer que ocupen la función jurisdiccional auténticos y conocedores **jueces**. Con pena y con humildad habrá que suplicar a los **jueces**, **magistrados** y **ministros** desplazados vuelvan a ocupar su sitial. Tenemos que borrar de tajo toda reminiscencia de la farsa que tenemos: **ministra** del pueblo, **ministro** de usos y costumbres, **ministros** que afirman que no pueden juzgar de la constitucionalidad de las leyes del Congreso…

Opinión/Mario Vázquez ***(Revista Siempre! -versión digital-)*** **"*Ley General para el Fortalecimiento y Armonización de los Sistemas Catastrales y Registrales*. La promesa no paga el predial"**
Cambiar la forma en que se registran y gestionan las propiedades no es un simple ejercicio tecnológico. Está en juego el patrimonio de millones de mexicanos. Una casa no es solo una propiedad en una base de datos. Para muchas familias, representa décadas de trabajo, ahorro y sacrificio; es un patrimonio que esperan dejar a sus hijos. La *Ley General para el Fortalecimiento y Armonización de los Sistemas Catastrales y Registrales*, promovida por el partido gobernante y aprobada por el Congreso, busca modernizar los registros, facilitar trámites y combatir irregularidades. Pero la buena intención no responde las preguntas fundamentales: cómo se hará, quién controlará la información y qué garantías tendrán los ciudadanos… La **reforma judicial** y la desaparición del INAI ofrecen antecedentes que merecen atención. En ambos casos, los cambios se presentaron como mejoras para el país, pero su implementación abrió cuestionamientos sobre su funcionamiento y las garantías para los ciudadanos…

Opinión/Javier Esteinou Madrid ***(Revista Siempre! -versión digital-)*** **"Elecciones 2027 (XIX): Ganancias y pérdidas de radiodifusores ante derechos de audiencias (XI)"**
Contrariamente a la imagen difundida por la industria de la radio y la televisión en México, la evidencia histórica constató que tradicionalmente a este sector no les ha interesado amparar los derechos de las audiencias, sino fundamentalmente les ha preocupado defender sus intereses económicos y políticos corporativos en nombre de la "libertad de expresión", pues los ubican como un entorpecimiento para su funcionamiento empresarial… Los límites a la publicidad que pueden transmitir, los subtítulos o traducción en lenguas de señas para sordos, la difusión de información en otros dialectos nacionales, la atención a las réplicas de quienes han sido aludidos con falsedades o errores, han sido, entre otros, derechos de radioescuchas y televidentes que los empresarios han regateado durante décadas. Así, se opusieron a la incorporación de los derechos de audiencias en la ley de 2014, los impugnaron ante el Congreso con una contrarreforma, los objetaron en la **Suprema Corte de Justicia** años después, finalmente, los quisieron esquivar en la nueva *Ley de Telecomunicaciones y Radiodifusión* de 2025 (https://trejodelarbre.nexos.com.mx/ganaron-los-radiodifusores-perdieron-las-audiencias/)...

Destacado en la Web/Opinión/Carlos Villasana ***(El Universal -sitio-)*** **"El sombrero, accesorio que los charros mantienen vigente"**
Las modas cambian y, con el paso de los años, el uso del sombrero disminuyó cada vez más. Las nuevas generaciones se abrieron camino y, como suele ocurrir, una de las primeras cosas que rechazaron fueron las

costumbres y las modas de sus padres y abuelos. El sombrero, y todo lo que representaba, experimentó una transformación radical, hasta dejar de ser una prenda habitual en la vida cotidiana… En contraste con aquella oferta (destinada muchas veces a los sectores más acomodados de la sociedad), existían otros importantes abastecedores dedicados a la fabricación y comercialización de sombreros de uso popular. Uno de estos sitios era el célebre Mercado del Volador -que se encontraba en el espacio que hoy ocupa la **Suprema Corte de Justicia**-, donde se podía encontrar casi todo de segunda mano. Entre sus numerosos puestos había locales dedicados a la venta, confección y reparación de sombreros, especialmente aquellos utilizados por los peones, obreros, trabajadores y campesinos.

DERECHOS LABORALES/PRESTACIONES LABORALES

Adelantan el aguinaldo a burócratas ***(Reforma)***

El gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum autorizó el pago del aguinaldo de 2026 a partir del próximo 10 de noviembre para trabajadores de la administración pública federal, personal militar y determinados pensionados, con montos equivalentes a 40 días, según la categoría laboral… El decreto obliga a las dependencias y entidades a cubrir la parte proporcional del aguinaldo a quienes hayan trabajado durante 2026 por un periodo menor a un año… Hacienda deberá emitir los lineamientos específicos para determinar las bases de cálculo y las condiciones administrativas del pago, mientras que los Poderes Legislativo y **Judicial**, así como los organismos autónomos federales, podrán tomar como referencia el decreto sin menoscabo de su autonomía.

DELITO DE TRAICIÓN A LA PATRIA

Vinculan a proceso penal a exfiscal de Chihuahua por traición a patria ***(La Jornada -primera plana-)***

ALMOLOYA DE JUÁREZ, Estado de México.- El exfiscal de Chihuahua César Jáuregui Moreno fue vinculado la madrugada de este domingo a proceso penal, luego de que el **juez de control** adscrito al **centro de justicia de El Altiplano**, **Ricardo Alfonso Santos Dorantes**, determinó que el Ministerio Público aportó elementos de prueba suficientes para presumir su responsabilidad en el delito de traición a la patria. El **juez** también ratificó la medida cautelar de prisión preventiva justificada al exfiscal, por lo que César Jáuregui permanecerá recluido en el penal de máxima seguridad de El Altiplano durante el tiempo que dure el proceso y hasta que se le dicten **sentencia**. *(Ovaciones)*

AMPARO CONTRA VINCULACIÓN A PROCESO

Don Rodo* continúa ganando en los tribunales a la FGR** ***(La Prensa)

Abraham N, *Don Rodo*, continúa ganando en los **tribunales**, batallas legales a la FGR. En esta ocasión, en **juicio de amparo**, la defensa del hermano de *El Mencho* comprobó violaciones al debido proceso y presunción de inocencia: tras su recaptura en el 2025 por fuerzas federales y acusación de la FGR de los delitos: contra la salud, portación de arma de fuego y posesión de cartuchos de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas. El **Segundo Tribunal Colegiado en Materia Penal del Segundo Circuito** desestimó la vinculación a proceso contra *Don Rodo* y coacusados al comprobarse violaciones al proceso en la **audiencia inicial**.

DELINCUENCIA ORGANIZADA

Sufre Sierra de Gro. violencia y abandono ***(Reforma -primera plana-)***

CHILPANCINGO, Guerrero.- Los pobladores de la Sierra de Guerrero están atrapados entre la marginación y la violencia de grupos criminales. Pese a que en octubre de 2022 fue reconocida oficialmente como la octava región del estado, sus habitantes denuncian que no han recibido los servicios públicos ni la seguridad prometidos por la gobernadora Evelyn Salgado… Secuestros en la Sierra. Otro episodio de violencia ocurrió el 24 de septiembre, cuando integrantes de *La Familia* secuestraron a ocho hombres, entre ellos un niño de 12 años, en el ejido El Balcón, municipio de Ajuchitlán del Progreso. El 1 de octubre, el menor fue liberado. De acuerdo con los pobladores, el grupo criminal condicionó la liberación de los otros siete hombres a que se le permitiera entrar al territorio a explotar sus recursos naturales. “No están solas, seguimos con las búsquedas", dijo la gobernadora Evelyn Salgado Pineda a las familias que solicitaron su ayuda. El mensaje fue difundido después de que habitantes del ejido anunciaran que protestarían en Palacio Nacional, en la CDMX. También ocurrió luego de que **juez Noveno de Distrito, con sede en Chilpancingo**, ordenara al Ejército, la Guardia Nacional y la Fiscalía estatal buscar a los secuestrados.

COMBATE A LA DELINCUENCIA

El carrusel de la libertad ***(El Gráfico)***

La SSPC informó el 8 de septiembre en la mañanera que la administración de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo ha logrado detener a 67 mil 200 personas relacionadas con delitos de alto impacto; sin embargo, en los registros oficiales, en los últimos casi dos años solamente han aumentado en 37 mil 934 los internos en penales federales y locales del país… El 11 de agosto de este año, en la conferencia mañanera la Secretaría de Seguridad federal subrayó que cada vez se va acotando la puerta giratoria por la relación con el sistema penitenciario, **Poder Judicial**, fiscalías estatales y la fiscalía federal y el trabajo que hacen.

PROCESO JUDICIAL IRREGULAR/JUSTICIA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO/MODIFICACIÓN DE MEDIDA CAUTELAR

Yazmín, presa por acusaciones falsas de su exesposo ***(La Jornada)***

“Tengo miedo de que me maten o me cambien de reclusorio para desaparecerme”, dice Yazmín Aziyade Romo Piñera desde el penal de Tepic La Esperanza, recluida desde hace ocho meses por una denuncia falsa de fraude

interpuesta por su exmarido, el empresario Abel Manuel Lanzarín Roldán… Cuando le dijo que quería el divorcio, su entonces esposo contrató abogados y a un fiscalista. Interpuso la demanda en el juzgado 8 familiar con el expediente 1014/2017: "Metió una demanda de divorcio sin que yo me enterara. Sus abogados me buscaron para ofrecerme un convenio que finalmente firmamos. Yo firmé lo que él me ofreció. Le cedí mis acciones de todas las empresas, los palcos de los estadios, las bodegas que renta para la empresa Cemex, el edificio de oficinas, un terreno que usan como taller con 30 mil metros; le cedí una casa en Lomas del Valle y otras cosas"… Para diciembre de 2017, Lanzarín Roldán ya había planeado arrepentirse del convenio que había firmado y presentó la segunda ampliación de la demanda de divorcio, en la que solicitaba la "reducibilidad" del convenio de revocación de poderes… Así empezó una larga batalla legal, que pasó de lo civil a lo penal con un complejo recorrido de **amparos** de ambas partes… El juez Jorge Enrique Ledesma González ha decidido mantener en prisión a Yazmín a pesar de que el Supremo Tribunal le ordenó aplicar la perspectiva de género y el **segundo tribunal colegiado** le otorgó una **suspensión definitiva** mediante **amparo**.

DERECHOS AMBIENTALES/DEFENSA DE RECURSOS NATURALES

Colonos de Cuajimalpa denuncian tala de árboles sanos en la zona del Ocotal ***(La Jornada)***

Vecinos de la colonia Loma del Padre y colectivos de los pueblos originarios de Cuajimalpa encendieron nuevamente las alarmas ante lo que calificaron de otro intento por dañar y deteriorar un área de conservación ecológica fundamental para la zona: el bosque del Ocotal. Los pobladores denunciaron que trabajadores del gobierno federal, como parte de los trabajos del Tren Interurbano, pretenden talar 124 árboles sin contar con estudios de impacto ambiental ni haber realizado una consulta a la comunidad… Agregaron que esto no es nuevo, pues desde mayo han denunciado la amenaza que hay sobre el área verde por las podas con supuestos permisos de la Secretaría de Medio Ambiente del gobierno de la ciudad en esta zona protegida, por lo que recurrieron a la **justicia federal** e interpusieron un **amparo** para frenar el daño ambiental.

PODERES JUDICIALES LOCALES

En la cárcel, sólo 8.5 % de responsables de despojos ***(La Jornada -contraportada-)***

De los casos de despojo perpetrados en seis años, nada más en 8.5 % se dictó prisión preventiva justificada, mientras el resto de las sanciones se dividió entre la firma periódica de los responsables ante una autoridad, con 30.2 por ciento, y restricciones de acercamiento o comunicación con la víctima, según datos del **Poder Judicial de la Ciudad de México**. Entre 2019 y 2026, los **jueces** dictaron 2 mil 741 medidas cautelares de diferente tipo contra los culpables por despojos de viviendas, de las cuales sólo 232 correspondieron a la prisión preventiva justificada.

Perdurables, secuelas de tortura: sobreviviente ***(La Jornada)***

Todavía hay noches en las que despierta sobresaltado, convencido de que sigue en prisión. Dolores en el cuerpo que le recuerdan las brutales golpizas; hay días en los que no cesa la sensación de persecución, ni cuando intenta estar tranquilo tendido en su cama o dándose una ducha. Para su familia, el paso de una patrulla basta para avivar el miedo. La tortura que sufrió Javier, nombre ficticio para resguardar su identidad, terminó hace dos años, pero sus secuelas siguen presentes. En entrevista, el mexiquense, de 37 años, denunció que fue víctima de este tipo de violencia extrema ejercida por agentes estatales, quienes en 2015 intentaron obligarlo a culparse de haber cometido un secuestro… Javier… denunció la tortura ante médicos y **jueces**, pero aún así fue sentenciado a 70 años de prisión por el supuesto señalamiento de la víctima secuestrada, a quien nunca vio.

OPINIÓN SOBRE TRIBUNALES Y JUZGADOS FEDERALES

Opinión/Francisco Bravo *(La Jornada)* "La antidemocracia *charril* en la sección IX del SNTE"
… Con alrededor de 575 delegados y delegadas, el movimiento magisterial decidió marchar y recuperar el edificio sindical de Belisario Dominguez; al llegar, más de 150 golpeadores estaban atrincherados, los cuales hicieron destrozos y saqueos. Finalmente, tuvieron que retirarse ante los cientos de profesores y profesoras que ahí llegamos. Instalados en Congreso se tomó protesta al primer comité democrático, no reconocido legalmente por el charrismo y por las autoridades de la SEP, pero sí respaldado por los maestros y maestras de base. El gobierno de Felipe Calderón le dio la "toma de nota" al comité espurio. Cínica y tramposamente, en el acta de Congreso, quedó asentado que los 666 delegados y delegadas votamos por la planilla charra. Impugnamos esa decisión e inéditamente, el 6 agosto de 2009, el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje acatando una resolución del **Tercer Tribunal Colegiado en Materia Laboral del Primer Circuito**, nos dio la razón y quitó la "toma de nota" al comité espurio…

Tu Opinión Reforma//Balanzas cargadas *(Reforma)*
Sin ser 'día de los inocentes', ahora pareciera más grave el haber ayudado -supuesto delito ni siquiera probado- a desmantelar laboratorios para producir drogas que el hecho de no haber detectado a tiempo su instalación. Con razón había tanto interés en tener **jueces** de acordeón, para que así, las balanzas cargadas se convirtieran en un elemento indispensable…
Juan Manuel Ochoa Torres/Miguel Hidalgo, CDMX

Opinión/Darío Ibarra Zavala *(El Universal)* "La crisis de los sistemas de pensiones"
En la semana que termina un tema se hizo viral: la modificación administrativa de los requisitos para cotizar en el IMSS en el régimen de modalidad 40. En apretada síntesis, se trataba de un esquema enteramente legal que permitía a los trabajadores cotizar hasta por los últimos cinco años previos al recibimiento de la pensión con un salario superior al que históricamente venían cotizando, llegando a alcanzar el límite de veinticinco UMA, y así alcanzar una pensión muy superior a la que se obtendría con el sueldo histórico… El problema del gasto en pensiones no es exclusivo del IMSS o del ISSSTE, en realidad la mayoría de los sistemas pensionarios de las entidades federativas y, otras como Pemex, CFE o Fuerzas Armadas, enfrentan sus propios problemas que pueden rayar en la insolvencia. No es descabellado pensar en que en poco tiempo se deba tener un Fobaproa pensionario; de hecho, algunos sistemas estatales ya enfrentan problemas, como del Estado de México y el de Zacatecas. El problema no es menor… Nos encontramos ante la paradoja de que se pretende resolver una presunta práctica ilegal con una resolución que violenta el marco legal. No deberá ser sorpresa que lluevan **amparos** contra la medida…

Opinión/El Semáforo *(El Universal)* "En jaque, sistema de pensiones"
En medio de las movilizaciones en el IMSS, el Consejo Técnico del instituto aprobó un acuerdo para limitar la Modalidad 40 y modificar reglas de operación. De acuerdo con especialistas, ese órgano no tiene facultades para hacerlo. Expertos coincidieron en que ese anuncio representa un golpe para los trabajadores y abrirá la ruta a los **amparos**.

OPINIÓN SOBRE EL TEPJF

Opinión/Rafael Álvarez Cordero *(Excélsior)* "Guadalupe Taddei y el INE"

La ASF ha emitido observaciones al INE por presuntas anomalías administrativas que suman 66.5 millones de pesos, correspondientes a "materiales fantasma" que no pudieron ser plenamente comprobados. Con base en las atribuciones establecidas de la reforma judicial, Taddei otorgó la titularidad del cargo a seis de los principales funcionarios del órgano, quienes hasta ayer se encontraban en calidad de "encargados de despacho". Las designaciones unilaterales son un tema que ha provocado no sólo discusiones en el Consejo General del INE (los demás consejeros advierten que se afecta la colegialidad del órgano), sino que incluso ya fue motivo de un juicio promovido en el **TEPJF**, cuando Taddei estrenó esta facultad…

POLÍTICA

Exigen a Taddei su renuncia por escándalos ***(El Sol de México)***
Organizaciones ciudadanas, especialistas y políticos aumentaron la presión para que la consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, renuncie al cargo luego de que la Auditoría Superior de la Federación (ASF) anunciara que investiga al instituto por presuntas irregularidades en los contratos otorgados durante su gestión. El exconsejero presidente del Instituto Federal Electoral, Luis Carlos Ugalde, pidió la renuncia de Taddei, al indicar que estos señalamientos no sólo afectan la confianza de la ciudadanía, sino al interior del instituto.

Sin mencionar a la funcionaria, Sheinbaum ratifica su rechazo a la corrupción ***(La Jornada)***
En su primera visita al corazón de Tierra Caliente, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo ratificó su rechazo a la corrupción y llamó a garantizar la honestidad, "nuestra mayor defensa", la autoridad moral. Al explicar los principios que rigen al movimiento de la 4T, la Presidenta resaltó que la autoridad moral "viene de la honestidad. No queremos corrupción en la Cuarta Transformación de la vida pública de México. Entre todos y todas debemos honestidad. Es nuestra mayor defensa. La autoridad viene de ahí".

* Llama a las michoacanas a la unidad *(Excélsior)*
* Legisladores de Morena analizan ruta para el eventual relevo en el instituto *(La Jornada)*
* Omiten dar identidad de funcionarios despedidos *(Excélsior)*
* Se erosiona el llamado a paro de los transportistas *(Excélsior)*
* Organizaciones de transportistas se deslindan de paro *(El Heraldo de México)*
* Sufre Sierra de Gro. violencia y abandono *(Reforma)*
* Se disparan desapariciones en Chiapas *(El Universal)*
* De fiera opositora a una aliada clave *(Excélsior)*
* Mujeres rompen el círculo de violencia *(Excélsior)*
* Primer Récord Guinness al Metro, por su mural holográfico *(La Crónica de Hoy)*

ECONOMÍA

Efectivo da paso a pago electrónico ***(Excélsior)***
La nueva Ley de Economía Digital establecerá el cobro con tarjeta, arrancando en gasolineras y casetas; conozca sus alcances, excepciones y cómo convivirá con el uso diario del cash. La ley no prohíbe el efectivo de forma general ni inmediata. Lo que hace es facultar a la Secretaría de Hacienda para decidir en qué sectores y actividades los pagos digitales podrán ser el único medio aceptado, con reglas y plazos que se publicarán después.

Mexicanas, mayoría que aún no goza de inclusión laboral plena ***(La Jornada)***
Las mujeres son la mayoría de la población total en México, con 51.9 por ciento, pero continúan enfrentando barreras históricas para su inserción y crecimiento en el trabajo remunerado y una baja participación en áreas tecnológicas. De acuerdo con la Encuesta Intercensal 2025, la tasa de participación laboral de las mujeres aumentó apenas 2.2 puntos porcentuales en cinco años, de 38.8 por ciento de este sector de la población en 2020 a 41 por ciento en 2025, aún muy lejos del 70.6 por ciento de los hombres.

* Desisten cuatro organizaciones de transportistas de participar en paro *(La Jornada)*
* Los ladrones se modernizan: robar celulares abre las puertas a otros delitos *(La Jornada)*
* Auge de ventas de artículos de segunda mano en plataformas *(La Jornada)*

* Nostalgia infantil, negocio redituable *(La Jornada)*

INTERNACIONAL

Protestas asfixian a Francia ***(Excélsior)***

Cientos de miles de manifestantes marcharon en Francia, y las concentraciones, en su mayoría pacíficas, dieron paso a enfrentamientos en Paris y Marsella al caer la noche, a pesar de un enorme operativo de seguridad destinado a evitar que se repitieran los disturbios de la semana pasada. La nueva jornada de protestas contra el encarecimiento de la vida reunieron entre 410 mil y casi 800 mil personas, según las autoridades y el sindicato CGT, respectivamente.

Controversia en Chile por reducción de penas a delincuentes sexuales ***(La Jornada)***

El gobierno chileno, encabezado por el presidente ultraderechista José Antonio Kast, redujo la pena a condenados por delitos sexuales contra menores, lo que desató un escándalo político y judicial que puso contra las cuerdas al ministro de Justicia, Fernando Rabat, responsable de la acción. Hay 56 casos confirmados: 27 son personas sentenciadas por abuso sexual y 29 por violación, reportó el portal *Interferencia*. Rabat afirmó que la decisión se sustenta en la ley en criterios previos de la Corte Suprema, pero la presidenta de ésta, Gloria Ana Chevesich, enfatizó que la facultad de dictar los decretos con las rebajas de pena son del Ejecutivo.

* Decide Hoy Brasil: Izquierda O Derecha *(Reforma)*
* Miles apuntalan a Lula *(Excélsior)*
* Opinión/Ulrich Richter *(El Universal)* "Pierde juicio *Meta* por 25 mil millones de dólares, y lo que falta"

TEMPLO MAYOR
F. Bartolomé
QUIENES saben cómo andan las cosas entre la gobernadora panista de Chihuahua, Maru Campos, y el gobierno federal, cuentan que los gritos que se oyeron en su más reciente reunión con la presidenta Claudia Sheinbaum siguen generando ecos que pueden provocar una reacción en cadena.
SEGÚN CUENTAN, a la mandataria estatal le tienen guardados expedientes por varios asuntos, como la construcción de la Torre Centinela en Ciudad Juárez, que tuvo un costo de 4 mil 700 millones de pesos.
SE DICE que pusieron bajo el microscopio los contratos y a los contratistas y hay quienes ya hablan de sobrecostos e incluso de prácticas ilegales de esas que en un juzgado se califican como corrupción.
Y AHÍ NO para la cosa, pues también le están revisando a Campos cómo fue que le dio una manga tan ancha al exfiscal estatal, César Jaúregui, a quien luego acusó de ser un casinero y un corrupto.
PORQUE una cosa es respetar la autonomía del Ministerio Público y otra muy distinta es voltearse para otro lado cuando quien debe hacer valer la ley, la está violando de manera flagrante… *(Reforma)*

BAJO RESERVA
Los padrinos de Taddei
A medida que en el INE el escándalo de corrupción y abusos se va documentando en investigaciones de la Auditoría Superior de la Federación y en trabajos periodísticos, crecen las voces desde todos los partidos que piden a la sonorense Guadalupe Taddei que renuncie como consejera presidenta. Legalmente ya comenzó el proceso electoral que culminará con la elección intermedia de 2027 y el instituto que hasta hace unos años gozaba de altos niveles de confianza ciudadana está en una profunda crisis de credibilidad. Nos recuerdan que doña Guadalupe -con su clan y sus proveedores favoritos- no surgió de la nada, sino que fue impulsada por poderosos personajes como el gobernador de Sonora, Alfonso Durazo, y el expresidente Andrés Manuel López Obrador. La concentración de poder que tanto gustó en el sexenio pasado y que fue apoyada con entusiasmo por Morena y sus fracciones parlamentarias, propicia abusos como los que hoy salen a borbotones de las tuberías del INE… *(El Universal)*

FRENTES POLÍTICOS
1. Insostenible. La crisis que enfrenta Guadalupe Taddei ya rebasó los cuestionamientos políticos. La Auditoría Superior de la Federación abrió una investigación de oficio por presuntas irregularidades en contrataciones del INE, posibles conflictos de interés, colusión y triangulación de recursos, a petición de la presidenta Claudia Sheinbaum. En el centro de la controversia aparecen Corporativo ZEG y Cajas Graf, proveedoras que recibieron una adjudicación directa por 197 mdp en 2024, según la información difundida. Taddei ofreció colaborar con las indagatorias y el instituto prepara un micrositio para transparentar contratos. Pst, pst… Muy tarde… *(Excélsior)*

TRASCENDIÓ…
Que este domingo se acabará el suspenso con la elección de Brasil donde se definirá entre Flávio Bolsonario y Luiz Inácio Lula Da Silva para gobernar los próximos cuatro años al gigante sudamericano que llega entre entre encuestas en empate técnico, apoyo de influencers y actores, uso de inteligencia artificial y una nación que se debate entre la extrema derecha y la izquierda que ya acusa el desgaste de décadas de gobierno… *(Milenio -sitio)*

SACAPUNTAS
La Segob reitera diálogo
La Segob, a cargo de Rosa Icela Rodríguez, ofreció diálogo permanente a los transportistas, ante el paro convocado para mañana por algunas asociaciones. De hecho, su interlocución ya logró que nueve de las más importantes organizaciones del ramo se deslindaran de las movilizaciones. Se trata de la AMTAC, ANTAC, CONATRAM, CANAPAT, AMOTAC y TAMEXUN, más la Asociación Mexicana de Concesionarios de Infraestructura

Vial (AMCIV), la Confederación Agropecuaria de México y la Asociación Nacional de Transporte Privado (ANTP)… *(El Heraldo de México)*

RAYUELA

Ahí va Netanyahu, nuevamente y a la vista de todos con su ola destructiva. *(La Jornada)*